

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28144**    *GENTE VIAJERA, S.L.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, bajo el número de ejecución 209/08 seguidos a instancia de doña Rebeca Pozo Fuertes sobre seguridad social, se ha dictado en fecha 15 de septiembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado Gente Viajera, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 146,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090067619-1